

Estimados padres de familia:

Por medio de la presente deseamos a todos ustedes que tengan un exitoso ciclo escolar y nuevamente les informamos que tienen a su disposición el instrumento de apoyo por orfandad que otorga el FONDO EDUCACIONAL HOGOSHA KIKIN AC constituido hace más de 20 años para los alumnos del Liceo Mexicano Japonés A.C. (Liceo) que tuvieron la desgracia del fallecimiento de alguno de sus padres durante su etapa escolar, dicho instrumento está representado por un fondo creado a través de un fideicomiso bancario, con el único fin de otorgar becas del 100% a los alumnos que se llegasen a encontrar en dicha situación.

Este fondo se ha formado con la aportación anual de los padres que quieren que sus hijos tengan esta protección, asegurándoles la educación dentro del Liceo, por los años que les reste por cursar hasta el último nivel de preparatoria.

Durante el ciclo escolar 2018//2019 se otorgó apoyo a 9 niños de niveles desde preprimaria hasta preparatoria.

Este año nuevamente ponemos a su disposición este beneficio, al cual pueden acceder con el pago de la cuota anual **por cada uno de los años en que su hijo haya sido alumno del Liceo, la cual en este nuevo ciclo 2019/2020 ascenderá a \$3,800.-**

Les recordamos que conforme al reglamento de éste Fondo Educativo, los alumnos deben tener cubiertas las cuotas correspondientes a cada uno de los ciclos escolares que haya cursado dentro del Liceo de **manera ininterrumpida.**

Las cuotas anuales deben pagarse como sigue:

Para los alumnos de **nuevo ingreso** la cuota debe pagarse al momento de inscribirse, aclarando que en caso de realizar el pago en fecha posterior, **la protección del alumno iniciará a partir de la fecha en que se realice el pago.**

Para los **alumnos regulares**, la cuota correspondiente a éste ciclo escolar deberá pagarse a más tardar el **30 de Noviembre del 2019.**

Los pagos deberán realizarse vía depósito o transferencia a la siguiente cuenta:

Banorte Cuenta No. **0574860222** a nombre de **Fondo Educativo Hogosha Kikin A.C.**
CLABE. **072180005748602228** anotando su número de referencia.

Durante la segunda semana del mes de octubre se enviará a su correo electrónico los contratos correspondientes y la factura con el número de referencia, cabe aclarar, que la **evidencia del pago no es la factura electrónica que ustedes reciben sino el comprobante del depósito o transferencia efectuada.** Los contratos deberán ser requisitados con la información que se solicita y ser firmados por los padres y una vez realizado el pago deberán enviar (contrato y comprobante de pago) al correo electrónico hogoshakikin@gmail.com

Quedamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda que pueda surgir respecto al contenido de la presente en hogoshakikin@gmail.com

Atentamente,

DR CARLOS KASUGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL FONDO EDUCACIONAL HOGOSHA KIKIN AC

Camino a Santa Teresa No.1500, Jardines del Pedregal, C.P. 01900 Delegación Alvaro Obregón

Tels.: 5568 7111 / 5568 7465

hogoshakikin@gmail.com